

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

El discurso sobre los indígenas en los manuales escolares.

Amuchástegui, Martha.

Cita:

Amuchástegui, Martha (2009). *El discurso sobre los indígenas en los manuales escolares. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/796>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El discurso sobre los indígenas en los manuales escolares.

Martha Amuchástegui

"Mayo de 1818. En Corrientes, un golpe dirigido por Elías Galván y el coronel Francisco Vedoya deponen al gobernador Juan Bautista Méndez, partidario de Artigas. El caudillo oriental reacciona (...) ordenando que las milicias guaraníes marchen sobre la ciudad. Andrés Guacurari, -Andresito como era conocido y llamado por todos- Comandante Militar de las Misiones se dirige (...) hasta Corrientes y luego de derrotar a Vedoya (...) es proclamado gobernador de la provincia".¹

Introducción

Desde la formación del sistema de educación público en nuestro país, la escuela ha tenido como uno de sus propósitos primordiales contribuir a la formación de una identidad común. Durante casi un siglo el propósito de formar esa llamada identidad nacional se mantuvo, casi sin dudas ni cuestionamientos, mediante el culto ritualizado de fechas, próceres y emblemas, indicados por la historia enseñada.

La transmisión de esa historia, que llamamos tradicional, en la que se reconoce también la presencia de mitos y tradiciones inventadas, ha sido vinculada a la necesidad, por parte de los estados modernos, de formar un ideario nacional; reconociéndose de este modo el sentido político de esta enseñanza. Este reconocimiento no ha producido, sin embargo, suficientes estudios que analicen los significados políticos de ese relato, naturalizando la finalidad nacionalizadora con el contenido², como si el significado político de nación fuera unívoco.

En otros trabajos hemos señalado que la despolitización de la historia tradicional se construyó a fuerza de repetición y permanencia de la misma versión sobre el pasado.

El programa de historia diseñado en 1888, en su primer tema enuncia: "Descubrimiento, conquista, coloniaje"³, y en ese contenido incluye el tratamiento de "los indígenas". Este

¹ Hernandez, Juan Luis. "Las madres indias también tienen corazón". En Historia de las Mujeres en la Argentina. Tomo I. Taurus. Buenos Aires 2000. Pág. 49.

² Acerca del carácter "nacional" que adquiere la enseñanza de la historia argentina en este período, así como la perspectiva de algunos autores sobre el sentido nacionalizador de la enseñanza, véanse: Bertoni, Lilia Ana. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas*, FCE, Buenos Aires, 2001; Iglesias, Ricardo, "Los católicos liberales en la década del 80"; en A. Puiggrós (dir). *Sociedad civil y Estado en los orígenes del sistema escolar argentino*. Galerna. Buenos Aires, 1993; Tedesco, Juan C. *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1900)*. CEAL, Buenos Aires, 1982; Romero, L. A (coord). "Los Textos de historia: El relato del pasado", en: *La Argentina en la escuela*. Siglo XXI. Argentina 2004.

³ Consejo Nacional de Educación. *El Monitor de l Educación Común No 220...*"Cuadro del Plan de estudios de las escuelas públicas". Diciembre 31 de 1887. Página 564.

tema, sumado a los demás del programa originario, conforman lo que llamamos *la retórica patriótica*.⁴

Esa retórica patriótica está presente en distintos soportes y recursos de enseñanza como son los diseños curriculares, las prácticas normadas como los actos, textos, láminas, cánticos, ornamentación, y otros. Entre los textos encontramos los "manuales" que compendian información correspondiente a los programas de diferentes disciplinas. Por el agrupamiento de temas, su relación con el programa del grado y su arraigo en las prácticas consideramos que los manuales son un referente muy significativo de lo que se trabaja en el aula cada año.

Si bien lo que "dicen" los manuales y lo que indica el curriculum, tanto para de formación docente o para la enseñanza primaria, no se relacionan normativamente, algunos cambios introducidos por las distintas editoriales reflejan la normativa curricular como, por ejemplo, la reproducción de fragmentos de fuentes incorporados en los textos después de los cambios introducidos por el diseño curricular de mediados de 1980.

En esta ponencia presentamos algunos resultados del análisis sobre lo que dicen los manuales escolares acerca de los indígenas⁵. No se trata solamente de analizar el significado que adquieren términos como "indígena" en un determinado párrafo o al pie de una foto, sino de poder caracterizar el relato en el que ese término adquiere una significación precisa (sólo intercambiable con otras también precisas).

El objetivo es reconocer la orientación política de ese discurso, tomando como objeto de análisis, en particular, los usos del lenguaje, los recursos retóricos y todas aquellas formas portadoras de significado con el que se trabaja la información.

Tomamos el relato histórico como discurso, es decir como una configuración de significado y nos propusimos realizar un análisis que nos permita reconocer los rasgos políticos en lo que dice sobre los indígenas. Desde una perspectiva teórica y metodológica que toma los desarrollos realizados por E. Laclau y que reconoce que todo discurso sobre lo social es ideológico, porque los sujetos sociales son sujetos políticos, nos detendremos en el análisis de algunos significados construidos mediante varios recursos retóricos.

⁴ Amuchástegui, Martha. Lo que se enseña como historia. En Mollis, M. (comp.) Memorias de la universidad. Clacso/CCC. Buenos Aires, 2009.

⁵ Los textos analizados corresponden al área de ciencias sociales para 5to grado (o año) correspondientes a las editoriales Estrada, Kapeluz, Puerto de Palos y Tinta Fresca. Se revisaron ediciones de los años: 1963, 1978, 1986 y 1995, 1997 y 2005.

De acuerdo con este enfoque, en los discursos sociales el significado de las ideas se expresa mediante palabras (pensemos por ejemplo en la palabra indígena) que no tienen una significación única. Debido a la polisemia de los términos, el significado político se construye en la búsqueda por precisarlo, por acotar y delimitar el significado que se busca atribuir. Esto se realiza equiparando su significado con el de otros términos que se considera equivalentes, y de este modo el significado político se expresa en la cadena de equivalencias en la que se inscribe⁶.

Como dijimos, el primer tema tratado, en ciencias sociales o historia, que encontramos en los manuales de las últimas décadas refiere a los indígenas⁷. Tema que figura en primer lugar desde que se incorporó la enseñanza de historia en las escuelas, a fines de la década de 1880. Es decir que, el Estado incorporó este tema en la enseñanza en un contexto de lucha política y militar por el desalojo de las poblaciones "indígenas" que habitaban el sur pampeano (y el norte chaqueño); momento en el que también se reorganiza el Estado y se impulsa desde allí un conjunto de medidas tendientes a apoyar al sector de grandes productores agrícola-ganadero. La justificación de esta política de Estado para con estas poblaciones cobra un sentido en ese contexto, y la eliminación de esos pobladores se presenta como un logro junto con la expansión económica y la organización político administrativa.

Veremos que este es uno de los enunciados políticos más diáfanos del relato en el que predomina la explicación por sobre la información historiográfica, donde la justificación del hecho aparece por encima del dato. Como afirma Hayden White, la narración de los hechos históricos es "*... el instrumento principal (...) para actuar con los auditorios; no sólo para comunicar información, sino para cambiar la actitud de las audiencias hacia la información.*"⁸

⁶ Véase: Laclau, Ernesto. Muerte y resurrección de la ideología. En: *Misticismo, retórica y política*. FCE. Buenos Aires. 2001, pág. 4 - 7.

⁷ La denominación de los pueblos nativos, según las diferentes variantes que encontramos en estos textos, aparece naturalizada y no se informa que se trate de una denominación europea. Con términos como indios, indígenas, aborígenes, o pueblos originarios se hace referencia a las poblaciones que poseían culturas no europeas o que sobrevivieron a la expansión moderna de occidente.

⁸ Afirma Hayden White que "Antes del siglo XX. y de la neolingüística, antes de esta época, la retórica se pensaba un arte de persuasión; después de la semiótica o de la semiología, después de Benveniste, o de Jakobson, la retórica se estudia como la teoría de la tropología, de tal forma que se puede hacer un análisis retórico del texto que contemple sus componentes formales, entendidos como intentos de persuadir, o abordarla como una estructura de relaciones figurativas, de tropos, es decir, como una teoría de los tropos. Véase: Hayden White, *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, FCE. México, 1992.

Otros estudios consideran que en los inicios del sistema escolar "la invención escolar de los indígenas" resultaba apropiado para desarrollar la identidad del "nosotros" que buscaba encarnar el Estado⁹: "(...) *Los otros son, (...), un pretexto para 'escribir', aunque sea sobre la arena, un texto sobre 'nosotros'*. Si bien, como sabemos, para delinear una identidad es preciso señalar un "otro" antagónico que se le oponga y permita precisarla, debemos reconocer que a diferencia de otras naciones que definieron como otro al extranjero, en nuestro país el otro estaba adentro. En este sentido, es preciso considerar que el tratamiento de este tema se da dentro de la enseñanza oficial y del programa de historia diseñado para formar la identidad nacional.

Nos descubrieron

En esta exposición presentamos el análisis de tres elementos que consideramos relevantes en una narración: lo primero y lo último que se dice, y la configuración de algunos términos relevantes¹⁰.

Lo primero que se dice en esta historia, es que los indígenas fueron descubiertos por los españoles y vemos que a ellos se los describe en tanto que lo que se cuenta son sucesos relacionados con el "descubrimiento". En todos los textos y períodos revisados, los indígenas son presentados por un narrador que relata lo que vieron los conquistadores cuando llegaron a estas tierras, cuando "descubrieron América". Los textos más recientes ya no dicen que como creyeron haber llegado a la india, llamaron indios a esos habitantes; desde la década de 1970 en adelante se los nombra como indígenas, aborígenes, y en algunos de 2005 se los llama población nativa de América.

Esto dicen los primeros párrafos de los distintos manuales:

- “Cuando los descubridores y conquistadores españoles pisaron tierra americana y recorrieron el continente comprobaron que estaba habitado por innumerables pueblos. Varios de estos vivían en la montaña, otros en las llanuras y otros en las selvas. Hablaban lenguas distintas y poseían culturas y costumbres muy diversas.”¹¹

⁹Véase: Artieda, Teresa (UNNE)- Cucuzza H. Rubén (UNLU)- Linares M^a Cristina (UNLU) *La invención escolar de los indígenas. En Introducción. Proyecto MANES. BIBLIOTECA VIRTUAL - ARGENTINA - La invención de la nación argentina en los libros de lectura de escuela primaria (1873/1930) -* (<http://www.uned.es/investigacion/otri/anuario/109.htm>.)

¹⁰ El período estudiado corresponde a diferentes propuestas curriculares para la enseñanza primaria. En este trabajo sólo citamos aquellos párrafos y textos que consideramos más elocuentes de un universo conceptual muy similar. Los textos de referencia pertenecen a manuales de uso escolar correspondientes a 1963/1978/1995/ y 2005

¹¹ Manual del Alumno para 6to grado. Editorial Kapeluz. Buenos Aires 1963.

- “A la llegada de los españoles, el continente americano estaba habitado por pueblos aborígenes desde Alaska hasta Tierra del Fuego, la mayoría de los cuales *vivía en estado salvaje*; formaban *tribus*, grupos o naciones con características, lengua y costumbres que los diferenciaban.”¹²

Una diferencia que encontramos en las ediciones de mediados de la década de 1990, es que antes de referirse a la llegada de los españoles, se trata el tema del poblamiento americano, en sus orígenes. En esos textos los indígenas ya no aparecen como "descubiertos" por los conquistadores, junto con la naturaleza o el territorio. También en este periodo encontramos referencias al origen de la información que se presenta. En el capítulo llamado "La Argentina indígena", el texto dice: "Los pueblos dejan rastros a través de sus armas, sus utensilios, sus viviendas. Los arqueólogos se ocupan de estudiar esos testimonios que quedaron del pasado(...)", y explica que a través de los restos analizados podemos conocer algunos aspectos de los pueblos que vivieron antiguamente en estos territorios, agregando que "También podemos obtener datos de la vida de los aborígenes por *los escritos de los navegantes* que viajaron y llegaron a estas tierras y narraron lo que veían"¹³.

De este modo se afirma que el relato tiene fuentes que provienen de la arqueología y de los testimonios de viajeros sin mencionar los estudios historiográficos. A continuación, el texto reitera prácticamente con las mismas palabras, lo dicho en las ediciones de otras décadas, repitiendo el término "cuando" usado para situar el tiempo de la narración y la perspectiva del europeo, al decir:

- "*Cuando los europeos* llegaron a América se encontraron con muchos pueblos que tenían formas de vida muy diferentes de la suya."¹⁴

Desde el comienzo, la historia la cuentan los que llegan, esos navegantes españoles que *descubrieron* nuevas tierras y otros pueblos a través de un narrador que conoce lo que dijeron los conquistadores sobre el territorio y la población descubierta. Los indígenas (todas y cada una de los grupos) y el territorio (lo que será América) son presentados como resultado del *descubrimiento*.

La diferencia como falta. Se dice de los nativos que eran diferentes, incluso entre ellos. De este modo el texto introduce esta idea que se relaciona también con la idea de descubrir. Si descubrir es conocer algo nuevo, novedoso y desconocido, el término diferente se vincula con esa idea de descubrir, y aunque menciona un punto de

¹² Manual del Alumno para 5to grado. Editorial Kapeluz. Buenos Aires 1978.

¹³ Manual de alumno de 5to grado. Editorial Kapeluz. Buenos Aires, 1995. pág. 69.

referencia, está diciendo que eran diferentes a ellos, a los españoles. Puesto que no encontramos una descripción de las costumbres de vida, económicas o de vestimenta que tenían los europeos o españoles de entonces, y que un alumno de 5to grado no lo ha estudiado en la escuela, las descripciones que se realizan refiere particularmente a los aspectos diferentes que se quiere destacar. Veamos por ejemplo lo que se dice sobre los mayas:

- "Trabajaban el oro y el cobre, y modelaban recipientes de arcilla *vistosamente decorados*." ¹⁵
- "Gustaban adornarse las orejas y la nariz con piedras preciosas y el cuerpo con *caprichosos tatuajes y colores*"¹⁶.

Además de informar sólo sobre aspectos superficiales de esa cultura, se agregan calificativos que no encontramos en referencias sobre los conquistadores. Los adjetivos: *vistosos, caprichoso, exótico, coloridos*...sólo se usan cuando se describe a "los indígenas", nunca para con los europeos o españoles. De ellos no se dice nada respecto a sus adornos y vestimenta.

En la edición de 1995 cuando se distingue a los pueblos nómades de los sedentarios, se valoran positivamente algunas características de los pueblos sedentarios a los que llama "más avanzados" diciendo al respecto sólo que cultivaban la tierra; a continuación agrega algunos datos sobre su forma de vestir que al no las compararla con formas usadas por los españoles de entonces, aparecen como formas diferentes:

"Las poblaciones indígenas de las regiones del Noroeste y Centro alcanzaron la formas de vida *más avanzadas* del territorio argentino. (...) sembraban extensas superficies en las faldas de las montañas.(...) Usaban *vinchas de cuero y plumas* y se adornaban con *brazaletes, prendedores, aros, y pectorales* hechos con oro, cobre y bronce"

Sobre las poblaciones nómades, dice:

"Los pampas, los querandíes (...)habitaron las regiones de la Pampa y la Patagonia. Estos *pueblos vivían en toldos* de cueros cosidos y sostenidos con palos. Las tolderías respondían a sus formas de vida, porque eran fáciles de

¹⁵ Manual de alumno de 5to grado. Editorial Kapeluz . Buenos Aires, 1963. pág. 49.

¹⁶ Manual de alumno de 5to grado. Editorial Kapeluz . Buenos Aires 1978. pág. 54.

trasladar. (...) llevaban vinchas con plumas, y se pintaban la cara, el cuerpo y el pelo.(...) Vivían reunidos en grupos, conducidos por *caciques hereditarios*".¹⁷

En este párrafo podemos reconocer distintas palabras usadas con significado descalificador. En primer lugar, la palabra "toldo" que en el uso corriente y según el diccionario significa lona usada como protección contra el sol; no es una palabra que se use para designar una forma de vivienda. Por lo tanto llamar "tolderías" al conjunto de viviendas hechas de cuero y troncos es una forma de designar algo con el significado de otra cosa. Observamos que no dice que esas viviendas se parecían o eran "como" toldos, sino directamente describe la vivienda con una palabra que designa otra cosa; e inmediatamente habla de las "tolderías", sustantivando el término y naturalizando su uso. Al respecto vale mencionar que en otros párrafos se alude a la *fundación de ciudades* realizadas por los conquistadores, aunque no se las describe.

La descalificación se observa también cuando se habla de los adornos personales, ya que el maquillaje de rostros y adornos en la cabeza se presenta como rareza siendo que se trata de una costumbre que también tenían los conquistadores, aunque no se dice como se adornaban éstos.

También en este párrafo encontramos el término "cacique", palabra con la que se designa las jefaturas o lugares de mando indígenas; en tanto que al que manda entre los españoles o blancos se lo llama jefe, comandante, gobernador....

Es decir que pone en boca de los conquistadores términos que fueron acuñados después y usados para hacer referencia a los indígenas. Usar vincha con plumas, ser gobernado por caciques, vivir en tolderías... son expresiones del lenguaje actual usado para caracterizar despectivamente a "los indios".

También en ediciones más recientes, como el manual de Tinta Fresca para 5º grado publicado en el 2005, el capítulo titulado: "Los indígenas americanos antes de Colón" comienza como los de décadas anteriores:

"*Cuando Colon llegó a América encontró pueblos aborígenes muy diferentes entre sí. Algunos continuaban como los primeros pobladores de América (...). En algunas partes del continente los españoles encontraron Estados aborígenes con un elaborado sistema político, religioso y económico.*" (el subrayado es nuestro)

¹⁷ Manual de alumno de 5to grado. Editorial Kapeluz 1995. Buenos Aires. Páginas 72 y 76.

No sólo repite la forma enunciativa mediante la que se cuenta la historia desde la perspectiva de los conquistadores sino que la información es banal, a fuerza de no contextualizarla, como cuando afirma sobre los mayas:

"Cada ciudad estaba gobernada por un rey que era considerado descendiente de los dioses."

O cuando dice que contaban con un sistema de escritura, que fabricaron libros *con hojas hechas con corteza de árbol*, agregando también que

"No obstante, los nobles eran los únicos que sabían leer ..."

Ese mismo texto, con el subtítulo Arte y ciencia, dedica 8 líneas para mencionar algunos conocimientos que poseían los aztecas donde podemos observar la repetición de escasa información y cargada de valoración negativa:

"Tuvieron una escritura pictográfica donde cada dibujo representaba una palabra o idea. Además, lograron amplios conocimientos en astronomía y llegaron a calcular la órbita de algunos planetas. Tenían un calendario religioso de 260 días y otro de uso común de 365 días."¹⁸

Es decir que cuando describe algo que se desea valorar positivamente, como los cultivos o la escritura en libros, le agrega un dato descalificador, como los ya citados o cuando dice de los aztecas que el estado era gobernado por un rey que nombraba a sus colaboradores de entre los miembros de la nobleza.

En esta primera parte del relato, lo que se cuenta son las acciones (a veces proezas) de los españoles en los territorios descubiertos a partir de lo que ellos vieron y contaron. Los indígenas son descriptos a partir de sus "diferencias" con los españoles, aunque sin establecer comparaciones. La falta de contexto (como y de qué vivían los españoles de entonces) o de referencias comparativas (nunca menciona, por ejemplo, cómo elegían sus colaboradores los monarcas españoles de quienes dependían los navegantes de España), otorga a la información un matiz anecdótico. Los datos no se usan para informar sino para destacar a unos y descalificar a otros.

La valoración positiva de los conquistadores y la descalificación de los indígenas es uno de los rasgos político del discurso logrado a partir de los distintos recursos mencionados. Otro rasgo político del relato es la falta de mención a fuentes historiográficas.

¹⁸ Manual para el alumno de 5º año. Editorial Tinta Fresca. Buenos Aires 2005, pag. 89

También podemos señalar como una constante en todas las ediciones, que sólo se describen las características de *los indígenas en el momento del descubrimiento*, y no hay referencias a *estas culturas* con posterioridad a ese periodo. Aunque en otros capítulos de esta historia se haga mención al régimen de sometimiento, no se informa sobre sus formas de vida o las transformaciones que vivieron tras la conquista. Lo que se diga hará referencia a su oposición a "la sociedad", o que vivían "aislados" de la misma, que atacaban los poblados, entre otras afirmaciones; es decir que se los omite o son mencionados como problema para "la sociedad", indicando de este modo que no formaban parte de ella.

A fuerza de desvalorizaciones, los rasgos indígenas pierden sus formas sustantivas y se adjetivan: vivir de manera salvaje, habitar en tolderías, tener caciques, adornarse con colores vistosos, son algunas particularidades con las que se los caracteriza y desdeña.

Al comienzo y al final de la historia...

En la última parte de ese relato sobre el pasado, los indígenas vuelven a ser un tema articulador, cuando se menciona la llamada Campaña como una iniciativa del gobierno destinada a desalojar a los indígenas de la zona sur (y del norte chaqueño). Esa medida aparece vinculada con la formación del estado nacional, la modernización del país, el progreso económico y la pacificación.

Algunos párrafos del capítulo final expresan estas ideas:

- La primera línea de fortines, para defenderse contra los indios fue establecida por el virrey Vertiz. (...) Adolfo Alsina, ministro de guerra de Avellaneda, trazó una nueva línea en la provincia de Buenos Aires. (...) Delante de los fortines corría una zanja de varios metros de ancho y de profundidad con la que se creía atajar a los indios. (...) Fue designado entonces Julio Argentino Roca quien cambió el plan. En lugar de quedar a la defensiva pensó realizar una campaña ofensiva y perseguir a los indios hasta no dejarles lugar donde preparar sus incursiones (...) La Conquista al Desierto permitió poblar la llanura bonaerense. Donde hubo un fortín, surgió una colonia agrícola-ganadera y de ésta nació una ciudad" (el subrayado es nuestro). Editorial Kapeluz 1978
- "(...) los pueblos agricultores y sedentarios fueron vencidos por los conquistadores, con quienes convivieron, intercambiaron costumbres, creencias y *dieron origen a un folclore nacional* (sic) que perdura en nuestra música, nuestras danzas y nuestras tradiciones. Pero los españoles no pudieron dominar a las tribus nómadas -cazadoras más guerreras. Estos indígenas que poblaban el Chaco, la Pampa y la Patagonia *cambiaron su costumbres cuando aprendieron a montar a caballo y organizaron los*

malones que les permitieron conservar sus tierras durante muchísimos años. En el año 1883 se realizó la expedición militar que *logró dominar* a los aborígenes de la Patagonia. Otra expedición en 1884 dominó a los indígenas del Chaco. Habían pasado más de 60 años de *nuestra* independencia. Ed. Kapeluz 1995

- "La formación del estado argentino fue posible (...) cuando el ejército derrotó a los caudillos provinciales opositores (...) y *cuando expulsó de las tierras pampeanas a los pueblos originarios.* Editorial Tinta Fresca 4to 2005, Pág. 147

Estos tres párrafos correspondientes a manuales de distintas décadas y diferentes contextos sociopolíticos, encontramos enunciados que ilustran sobre lo dicho anteriormente en cuanto a la justificación de la política de expulsión.

Con distintos enunciados se reivindica esta medida y la justifican afirmando que de este modo se logró vencerlos y recuperar los territorios que ocupaban afirmando el derecho el derecho a hacerlo y los beneficios de esa medida: poblar, cultivar, evitar los asedios de este sector al que no se considera parte de la sociedad ni del estado. La frase que dice "Habían pasado más de 60 años de *nuestra* independencia. Kapeluz 1995", expresa claramente que *nuestra independencia...*no incluye a los indígenas.

Hasta esa coyuntura el relato no había mencionado las relaciones que hubo entre los colonizadores y los habitantes del sur bonaerense, de la pampa, patagonia y chaco, por ejemplo, que dan cuenta de claros mestizajes no sólo étnicos sino políticos y culturales, como informa la cita que encabeza este trabajo según la cual es guaraní un jefe de milicias que actúa bajo las órdenes de Artigas que después de una acción victoriosa fue nombrado gobernador de Corrientes.

Las afirmaciones de los manuales sobre relaciones de intercambio, de las que se dice que "intercambiaron costumbres, creencias y *dieron origen a un folclore nacional*" no sólo minimiza el producto de esas relaciones sino que las limita a aquellas regiones donde habitaban los indígenas sedentarios. No dice nada sobre las relaciones habidas y existentes con los pobladores de otras zonas como la del sur bonaerense y pampeana aunque ya se tenía esa información a fines del siglo XIX, cuando se escribió la primera versión de este programa de historia.

Esa información ha sido actualizada en las últimas décadas y actualmente se cuenta con suficientes estudios sobre el complejo entramado que fue nutriendo la formación de

nuestra sociedad en esas regiones¹⁹. Parte de esa información no sólo explica que el desierto no era tal, sino que existieron importantes y diversos vínculos entre "los indios" y las demás poblaciones circundantes.

La pregunta sobre porqué no se menciona información al respecto sólo puede aventurar hipótesis, algunas ya mencionadas, como la naturalización del discurso mítico que excluye a la población indígena de la conformación social. Esa afirmación no es cierta ya que se tenía, y actualmente se cuenta con más información, que indica que sí había relación política, social y comercial con los "indígenas" de la zona sur. Este aspecto es otro indicador de sentido político del relato con el que se construye la idea de que "los indígenas" del sur eran nómades, no formaban parte de la sociedad ni se mantenían relaciones con ellos, salvo para evitar que asediaran, y por eso fueron eliminados.

Los textos que analizamos, omiten también los conflictos y cambios que caracterizaron la relación entre las viejas culturas y los conquistadores desde la llegada de los españoles y hasta el presente, y la escasa información que brinda sobre la supervivencia de algunos pueblos, con sus costumbres, idiomas entre otros datos, los coloca en un lugar marginal de la sociedad²⁰.

La omisión de esa historia sobre las relaciones que se fueron estableciendo entre los distintos sectores y estamentos de la población implica un uso discrecional, no sólo un recorte de la información disponible. Al omitirse la existencia de vínculos sociales, económicos, políticos y culturales (distintos según las regiones) se niega la existencia o

¹⁹ Nos referimos a textos como los de: Mansilla, Lucio V. Una excursión a los indios Ranqueles. Kapeluz, Buenos Aires, 1966 (escrito en 1870 durante la presidencia de D F Sarmiento); puede verse también: Zeballos, Estanislao S. *La conquista de quince mil leguas*. Hypamerica. Buenos Aires 1986 (Con advertencia a la segunda edición de 1878 y prólogo de J. A. Roca)

²⁰ Véase: AUSTRAL, Antonio; ROCCHIETTI, Ana María; TAMAGNINI, Marcela; LODESERTO, Alicia; GILI, María Laura; OLMEDO, Ernesto; FERNÁNDEZ, María Victoria y Ricardo CRIADO. 1999 "Arqueología del Fuerte de las Achiras (1832-1869) en la línea de la Frontera del Sur (Córdoba)" En: DIEZ MARIN, Cristina, Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Tomo II. Universidad Nacional de La Plata. La Plata. Argentina. pp 395-404.

BECHIS, Martha 2002 "La Organización Nacional y las tribus pampeanas durante el siglo XIX" En: Pueblos, comunidades y municipios frente a los proyectos modernizadores en América Latina, siglo XIX. Colegio de San Luis, Méjico - Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos, Universidad de Lieven, Holanda. Pp. 83-105

_ 2001 "De hermanos a enemigos: Los comienzos del conflicto entre los criollos republicanos y los aborígenes del área araucopampeana, 1814-1818". En: Cruzando la Cordillera. La frontera argentino-chilena como espacio social siglos XIX-XX. Susana Bandieri (comp), Publicaciones CEHIR, UNCO, año 1, N°1. Neuquén. pp. 31-64

_ 2001 "Reseña del libro Paz en la Frontera", autor Dr. A. Levaggi. En: Revista de Historia Argentina y Americana, Dr. Emilio Ravignani, N° 23, 3ª serie, 1º semestre. Buenos Aires. pp. 157-165

_ 1998 "Fuerzas Indígenas en la Política Criolla del siglo XIX". En Caudillismo Rioplatense, Nuevas Miradas a un Viejo Problema. Noemí Goldman y Ricardo Salvatore (comps), EUDEBA. Buenos Aires. pp. 293-317

se evita mencionar las características que asumió el mestizaje en nuestra sociedad, dejando esa idea sólo para aludir a vínculos de sangre, de los que se dice que fueron escasos y acotados a algunas regiones.

Esa omisión da lugar (entre otros significados) a percepciones sesgadas acerca de la conformación de la sociedad argentina como la que encontramos en uno de los manuales analizados:

- *"El origen de la población de nuestro país es muy variado. Algunos habitantes son descendientes de los españoles que llegaron a estas tierras en la época colonia. Otros descienden de inmigrantes provenientes de distintos países europeos, la mayoría llegados a la Argentina entre finales del siglo pasado y mediados del siglo actual. Algunas personas, en cambio, proceden de los países limítrofes como Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. En los últimos tiempos, la Argentina recibió también importantes grupos de origen asiático. En fin, cada familia que habita en nuestro país tiene una historia distinta y seguramente muy interesante."*²¹

A modo de síntesis

En esta presentación hemos desplegado varios temas:

Por una parte, el reconocimiento sobre el contenido político del discurso histórico enseñado, tanto en el primer programa de historia, cuando explícitamente se hacía mención a la necesidad de formación de la nacionalidad, como en la actualidad en la que la enseñanza de esta disciplina reconoce también como finalidad contribuir a la formación de una identidad social compartida.

Desde este reconocimiento, el propósito del análisis que presentamos es señalar los rasgos políticos del discurso histórico, tomando como objeto de estudio lo que dicen los manuales escolares sobre los indígenas en las últimas cuatro décadas. Nuestra perspectiva teórica se inscribe en los debates acerca del carácter narrativo de la historiografía, en particular aquellos desarrollos sobre las posibilidades de esta disciplina para analizar diversas fuentes y relacionar hechos e ideas mediante el relato, así como la imposibilidad de reconstruirlos de otro modo. Esta forma narrativa es la que permite que el relato histórico pueda ser analizado también como discurso político. Por lo tanto, nuestro interés no es discutir la base historiográfica del relato en cuestión sino encontrar, señalar, sus rasgos y significados políticos.

²¹ Manual para el alumno de 4to año del EGB. Ciencias Sociales. Editorial Puerto de Palos. Buenos Aires 1997. pagina 72.

Señalamos también que consideramos político todo discurso sobre lo social y que el contenido u orientación política se manifiesta a través de la cadena de equivalencias en la que se inscribe los términos nodales, en este caso "los indígenas" o sinónimos, así como el principio y final de lo que se dice sobre ellos.

En ese contexto discursivo buscamos reconocer la retórica, es decir el empleo de diversas y repetidas formas del lenguaje con las que se construyen los significados y argumentos con los que se busca persuadir

.

Entre esos rasgos políticos comunes a las distintas décadas, destacamos:

- La referencia a los indígenas se hace sólo desde la voz de los conquistadores.
- Los indígenas son descriptos como parte de la hazaña del “descubrimiento”.
- Las descripciones destacan aquellos rasgos considerados “diferentes”.
- Las diferencias son marcadas como deficiencias o exotismo, sin que se establezcan parámetros comparativos con el conquistador o con el contexto histórico (formas de organización social y gobierno, economía, vestimenta, adornos, viviendas, trabajo, tecnología, entre otras).
- La descripción de las culturas indígenas se limita a la etapa de la conquista y omite cualquier referencia a cambios históricos de las mismas.
- Cuando hace referencia a los pueblos nómadas del sur no informa si eran así cuando los descubrieron o cuando los expulsaron.
- En el comienzo del relato, la caracterización de los indígenas como diferentes produce la significación desvalorizante y peyorativa de sus rasgos. También se dice de ellos que atacan y son un peligro para "la sociedad" con lo que se afirma su no pertenencia, y al final se dice que fueron expulsados y eliminados por la acción decidida del Estado.
- De los españoles se dice que conquistan, nunca que (con ese fin) atacan.
- El relato no reconoce a la historiografía como su fuente de información, y nombra o hace referencia escasa a fuentes documentales. Sin embargo, remarcamos que los textos analizados repiten la selección de temas del primer programa cuyas fuentes historiográficas reconocen los trabajos de B. Mitro, Vicente F. López y Juana Manso en los que el indígena representa el estado salvaje e incivilizado.
- . Las omisiones, las menciones descalificadoras, y el uso de los mismos vocablos que los usados para designar a los indígenas en el siglo XIX marca un apego de este relato

con el programa originario, o una permanencia del relato tradicional; en cualquier caso, este trabajo también busca señalar la continuidad de un sesgo político .

Salvajes y "bárbaros" son expresiones usadas en ese discurso histórico para caracterizar a los vencidos (en las contiendas internas del siglo XIX) y esa idea incluye el rechazo a cualquier forma política o cultural que reivindique ese pasado y esa herencia. En este sentido, lo que se cuenta como historia según los manuales en uso reitera el relato tradicional u originario, no alude a las fuentes historiográficas originarias ni incorpora nuevos aportes.

Es política la desvalorización de los indígenas y el uso de vocablos distintos para designar prácticas indígenas o de blancos/españoles, como: tribu, cacique, capitanejos, toldería, ferocidad, malón, salvajes, entre otros.

También es política mencionarlos al principio y fin de un relato que los coloca como diferentes a los españoles o sus descendientes, diferentes a "nosotros" a quienes se adjudica indirectamente el relato.

El indígena, representa aquello que se pretende desalojar de la cultura mediante la educación formal y la cultura letrada.

No encontramos en este relato una relación entre el tema desarrollado y origen de la información que se presenta. Esta suerte de garantía de veracidad es propia del relato histórico puesto que, como afirma R. Chartier al referirse a los aportes de historiografía que son usados en las construcciones míticas, si bien la historia es siempre escritura, su compromiso con la verdad la diferencia, debe diferenciarla, de la ficción²².

Este aspecto, la falta de alusión precisa a la disciplina de origen, plantea el problema del referente discursivo de los manuales. Aunque las ediciones incluyan en las primeras páginas a los coordinadores de área, los nombres de quienes participaron en el relato, quedan subsumidos por la editorial, entre otras razones porque la semejanza en el contenido de los textos se produce a pesar de las diferentes editoriales y fechas.

El desdibujamiento del autor del relato y fuentes, la semejanza con el género literario en el que un narrador cuenta lo que vio como si hubiera estado allí, es otro de las características de esta narrativa. A pesar de esta ambigüedad, pensamos que su lugar

²² ²² Chartier, Roger, En: Discusión, "El malestar en la historia", Revista Fractal n° 3, octubre-diciembre, 1996, año 1, volumen I, pp. 153-175.

como relato histórico está determinado por su encuadre en el programa de estudios y el área disciplinar²³.

La responsabilidad por el uso, y su transmisión como historia del pasado, corresponde a la institución escolar y a la disciplina que está en condiciones de cuestionar lo que se dice y difunde como verdad histórica (cuestionamiento que algunos historiadores han realizado sobre textos de otros divulgadores de historia con menos impacto en la vida social).

Si lo que dicen los manuales no refleja los cambios propuestos por la normativa curricular, ni incorpora tampoco nuevos aportes de la historiografía nos preguntamos qué se enseña como historia a los alumnos de las escuelas y qué aporta el discurso de estos textos a la formación de la identidad común.

²³ "Las ciencias sociales escolares son una construcción didáctica para la enseñanza y el aprendizaje de objetos de estudio referidos a las sociedades. (...)En función de estos propósitos, de los avances en los conocimientos de las diferentes ciencias sociales (...) se propone un área de ciencias sociales escolares que incluye y –en algunos casos integra a nivel didáctico- contenidos que refieren a distintas ciencias sociales (historia, geografía, antropología, sociología, ciencias políticas, economía, etc.)" Véase. Secretaria de Educacion Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currícula *Diseño Curricular Ciencias Sociales. 2ºciclo-* Coordinadora: Silvia Alderoqui-Equipo: Adriana Villa, Mariana Canedo